

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

94**MADRID NÚMERO 61**

EDICTO

En el procedimiento de juicio verbal (250.2) número 12 de 2016, seguido en el Juzgado de primera instancia número 61 de Madrid, a instancias de “Santander Consumer Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima”, representada por el procurador don Juan Miguel Sánchez Masa, contra don Dragos Valeriu Cucolas, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia de fecha 4 de noviembre de 2016, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto.

Y para que sirva de notificación a don Dragos Valeriu Cucolas, expido y firmo el presente en Madrid, a 24 de abril de 2017.—El letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(02/36.508/17)

